396257

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 421
QUILLON, jueves 23 abril 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-424
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-436

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DISTRIBUIDORA A.M.O. SAFETY LIMITADA RUT:76.280.362-3

LA SUMA DE $:989.485
Y SON:NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE EQUIPAMIENTO MEDICO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-91-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 267, SOLICITADO POR LA EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.547 DE FECHA 09/04/2020, QUE REGULARIZA TRATOS DIRECTOS TRAS EMERGENCIA COVID19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905002		Maquinarias y Equipos para	989.485		76280362-3	F-267
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		989.485	76280362-3	C-0
		TOTALES :	989.485	989.485		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ALCALDE (S) — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 78907714	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME